



La Tierra de Segovia

Año IV--1922

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 745

NOTA DEL DIA: La conferencia de Cannes

Alabemos, ante todo, el buen gusto de los prohombres europeos que saben celebrar sus reuniones de verano en San Sebastián y las de invierno en Cannes. Ello revela un exquisito tacto para buscar siempre ambientes gratos, en los cuales no sean posibles los acaloramientos excesivos ni las glaciales réplicas. Un buen clima es un eficaz colaborador para toda obra de concordia. Poned a Lloyd George y a Briand discutiendo el acuerdo franco-inglés en el Senegal o en la Groenlandia y no habrá posibilidad de una avenencia.

En Cannes, por el contrario, en la tibieza de una primavera eterna, son fáciles las concesiones mutuas. Así lo ha comprendido el gran zorro de Lloyd George que ya ha logrado vencer en gran parte la adustez de los bigotes de Briand.

Y en Cannes, entre sonrisas de un cielo azul y de una brisa saturada de aromas, se está elaborando el gran estatuto de la nueva Europa, una Europa atormentada todavía por añejos alifafes, pero que instintivamente comprende que no sería posible repetir la hazaña de 1911, y que es necesario, por todos los medios, llegar a soluciones de estabilidad pacífica en las relaciones internacionales.

Queda todavía, es cierto, mucho camino por recorrer. Pero esta conferencia de Cannes es indudablemente un paso gigantesco y esa otra que se anuncia para muy pronto en Génova, constituye el segundo avance en el sentido de una inteligencia provechosa.

Vivimos en una época en la cual no son posibles los aislamientos; la solidaridad de los intereses económicos de las naciones ha de traer por fuerza otra solidaridad de ideales más elevados, y a base de estas dos solidaridades, llegará a ser un hecho la paz tan anhelada.

Al menos, así lo queremos creer. Porque mientras la ilusión dura, somos felices, y pensando en Cannes no nos acordamos de estas guerras intestinas que en España sostenemos actualmente y para las cuales no vislumbramos la posibilidad de una Conferencia eficaz.

Curiosidades Estadísticas

Esos libritos que nos marcan, miden y cuentan el tiempo de nuestra efímera existencia y que desde el año 1700 adquirieron en nuestro país extraordinaria aceptación, merced al gran Piscator Sarrahal de Milán, hoy son un artículo de lujo en todas partes.

Está calculado que sólo en París se gastan anualmente en la impresión de calendarios, en sus distintas variedades, la respetable suma de 31 millones de francos; en Londres 2.192.000 libras esterlinas y en España veinte millones de pesetas.

En esta suma se incluyen las cantidades que anualmente se gastan muchas capitales en editar su *Almanaque Artístico* para fomentar el turismo.

El número de lenguas que se hablan en las diferentes comarcas de la tierra pasan de 3.054.

En esta suma se han excluido las llamadas lenguas muertas y las lenguas maldicientes.

La cuarta parte de los nacidos, fallecen antes de llegar a los 7 años y la mitad antes de los 17, de forma que los que pasan de esta edad, gozan de un privilegio negado a la mitad del género humano.

Y eso, a pesar de que la vida la están haciendo cada vez más imposible, los que quieren vivir bien a costa de esa mitad que vive de milagros.

Hay sobre la faz de la tierra mil millones de habitantes; mueren cada año 333.333.333; mueren cada día 91.584; cada hora 373; cada minuto 60 y uno cada segundo.

«Cuando se hizo este cálculo, no se co-

nocian los automóviles, los descarrilamientos, los aeroplanos, ni se hablaba del protectorado de Marruecos.»

Las mujeres tienen mayor probabilidad de vida hasta llegar a los cincuenta años, que los hombres; pero en llegando a esta edad cesan para ellas las otras probabilidades de vivir.

«Sin embargo, hay algunos casados que aseguran no ser cierto este principio estadístico, cuando se trata de las suegras o de alguna tía rica, a quien piensan heredar.»

El coeficiente anual de matrimonios está calculado en un 65 por 100...

«Aun les parece pequeña la cifra al señor Cambó y al 25 por 100 de las solteras.»

Es cosa probada que el talento del hombre está en razón opuesta de su fortuna; es decir, que cuanto más pobre, más talento le dá Dios, y cuanto más riqueza le dá, menos talento le concede.

«Como que Dios no es tonto, aun no

concediéndoles, a los ricos por lo común, el talento a proporción de las riquezas, son ellos, por fin y postre los que dominan; con que, si además de tesoros tuviesen el don de la sabiduría ¿a dónde iríamos a parar?»

Finalmente según recientes cálculos estadísticos de cada 100 nacimientos, 82 ocurren en la noche.

«Por eso dicen de algunos, que han nacido con buena o con mala estrella...

ANSELMO SANZ SERRANO

Al oído de Cristo

I

Cristo de las carnes en gajos abiertas, Cristo de las venas vaciadas en ríos, estas pobres gentes del siglo están muertas de una laxitud, de un miedo y de un frío.

A las cabeceras de sus lechos eres, si te tienen, forma demasiado cruenta, sin esas blanduras que aman las mujeres y con esas marcas de vida violenta.

No te escupirían por creerte loco, no fueran capaces de amarte tampoco, así con sus impetus lasos y marchitos.

Porque como Lázaro, ya hieden, ya hieden, por no disgregarse, mejor no se mueven. ¡Ni el amor ni el odio les arrancan gritos!

II

Aman la elegancia de gesto y color, y en la crispadura tuya del madero, en tu sudar sangre, tu último temblor y el resplandor cárdeno del Calvario entero,

les parece que hay exageración y plebeyo gusto. El que Tú lloraras y tuvieras sed y tribulación, no cuaja en sus ojos dos lágrimas claras.

Tienen ojo opaco de infecunda yesca, sin virtud de llanto, que limpia y refresca; tienen una boca de suelto botón,

mojada en lascivia, ni firme ni roja, y, como de fines de otoño, así, floja, y oscura la poma de su corazón.

ILDEMARO URDANETA

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID.—Ha surgido un nuevo incidente en la cuestión de las Juntas y el señor La Cierva. Este notificólas hallarse dispuesto a ir a la reforma del reglamento de las Juntas consultivas, las cuales nombraría el ministro en terna, teniendo su domicilio en el ministerio y dependiendo directamente del ministro.

BILBAO.—Continúa la crisis industrial, tratando obreros y patronos de llegar a un acuerdo.

OVIEDO.—Se ha anunciado el paro de las fábricas de la Duro-Felguera por falta de carbón.

EXTRANJERO

CANNES.—Con referencia a la cuestión de Tánger, Inglaterra sostiene el punto de vista español, o sea en favor de la incorporación de Tánger a la zona de influencia española.

MANHEIM.—Ocurre en Oppan una horrorosa castástrofe. Ha habido 522 muertos y 1.099 heridos y 43 desaparecidos.

Cinegráficas

FOTOEPOPEYA

Decía en una admirable crónica, Tomás Borrás, hablando de los diferentes géneros cinematográficos, que al pasar al teatro mudo, han de clasificarse en los mismos términos que en el «hablado.»

«Hacer un Cid con tanta delectación múltiple como el Romancero, con tanto ambiente y tantos accesorios y con tanto vigor personalista, con idéntica fuerza espiritual como Guillén de Castro. El poema épico es evocación. La evocación se consigue por la palabra infundida del espíritu poético con un resultado emotivo insuperable. El cine ha de lograr, además de la combinación de lo ilimitado y lo personal, esa emoción por medio de la plástica. Y aquí se encuentra con otra dificultad; que la fotografía es enemiga de la falsedad. Ha de hacerse la fotoepopeya a costa de la arqueología. El cine tiene obligación de reproducir el ambiente real de una época...»

Respondiendo a las justas ideas del ilustre periodista, los hechos vienen a comprobarlas.

El cine cumpliendo esa «obligación» hace vivir la epopeya. Resurgen las leyendas en los mismos lugares que nacieron. La arqueología, presta su concurso; las históricas piedras, testigos de «hechos» vuelven a serlo del resurgimiento de aquellos, que la máquina fotográfica reproduce, falsificando personajes, pero en el ambiente real, vivido y tangible.

La fotoepopeya comienza a desarrollarse y en España, trabaja.

Nuestras históricas y antiguas ciudades, Segovia, Burgos, Toledo, Córdoba y Granada, entregan sus bellezas incomparables y sus consejas sin fin...

Reviven damas, guerreros, doncellas y galanes; aventuras y desafíos; torneos y saraos... La máquina cinematográfica labora en la historia.

«El Cid», don Miguel de Mañara y otras films, reproducirán en el teatro mudo, con toda su grandiosa plasticidad, la evocación de la leyenda...

El definidor «de ellas es» un poeta que tiene un concepto dinámico de lo plástico, una concisión y una numerosidad creadora superiores al tipo normal de los poetas.

Sus obras lo atestiguan...

Desgraciadamente, no es la producción nacional, la que ha emprendido esta senda, algo difícil y costosa en su recorrido...

La cinematografía francesa es la iniciadora de la obra y su «definidor» una gloria de ella, el reputado director Marcel L'Herbier, que siente por España, el cariño y admiración de un artista...

Esperemos la aparición de nuestra fotoepopeya en la pantalla cinematográfica.

SERROTEDA

LEA USTED

«La Tierra de Segovia»

Noticias de Madrid

Movimiento político ¡No pasará nada!

El señor Francos Rodríguez dijo que no pasará nada de extraordinario, porque mientras el Gobierno cuente con la confianza de la Corona y el asentimiento de las Cortes seguirá cumpliendo con su deber. Nuestros cargos—agregó—imponen obligaciones ineludibles.

Un reportero le preguntó entonces si era cierto que algunos elementos militares se habían insubordinado.

—De ese asunto—repuso el ministro—, a mí no me corresponde hablar. Las autoridades militares tienen la palabra. Además, que ahora el que se salga del cumplimiento de sus deberes tendrá la sanción merecida.

Las esperanzas de arreglo

Por diversos conductos, y en prueba de las esperanzas de arreglo que se abrigan en el palacio de Buenavista, se dijo ayer que el ministro de la Guerra y la Junta del Arma de infantería habían llegado a deponer sus diferencias hasta tal punto, que el señor La Cierva había abrazado al presidente de aquella.

Otras referencias aseguraban que, aun cuando no hubo el abrazo material, en el ánimo del ministro estaba que desapareciese el más leve asomo de rencor, por lo cual autorizó a su consuegro, y el presidente de la Junta del Arma de caballería, para que, por su conducto, no lo hiciese presente a sus compañeros.

Al lado de estos informes se propalaba que, para ascender al alto comisario, el general Ampudia, que pasará a la reserva en Septiembre, adelantaría la petición del pase a esa escala, y en premio de sus servicios al frente de la Capitanía general de Aragón, recibiría la investidura de senador vitalicio; que la vacante del alto comisario la ocuparía el general Barrera, que pasaría a la Comandancia general de Melilla, y que para sustituirle en Larache sería nombrado el general don Federico Berenguer.

Esto da idea de lo adelantada que se suponía que se llevaba la negociación,

¿Que pasó en el despacho del ministro?

Mientras los presidentes de las comisiones informativas acudían al palacio de Buenavista, a las cinco de la tarde, para ver si se solventaban definitivamente las diferencias la Junta de Arma de infantería, con los representantes de provincias celebraba sesión en su domicilio social.

¿Qué aconteció en el despacho oficial del ministro?

Cuando parece ser que las botellas de champaña aguardaban el término de aquella entrevista, que iba a poner fin a inquietudes prolongadas, el presidente de arma de infantería consideró imposible su continuación allí. Del mismo modo de pensar fueron sus demás compañeros. El ministro, según unos, daba por terminado el conflicto reformando el reglamento de las Juntas técnicas; según otros, y quizá las dos versiones coinciden en la finalidad—, disolviéndolas. A tanto debía equivaler la propuesta cuando resurgió la desavenencia y se produjo la tirantez.

Esto explica la tardanza del ministro de la Guerra en acudir a la reunión que sus compañeros tenían en el ministerio de Hacienda y el cambio de impresiones que mantuvieron a solas los ministros al dar por concluso, por ayer el examen de las partidas arancelarias.

No están de acuerdo con los mediadores

Aunque a partir de la reunión citada, los comisionados del Arma de infantería procuraron comunicar a provincias lo acontecido y su actitud, hasta ayer realmente no ha llegado a Madrid el grueso de los representantes de los organismos técnicos de las principales capitales de provincia, como son Barcelona, Valencia Zaragoza, etc. Pronto se advirtió que los

recién llegados no participaban de los puntos de vista de los mediadores—los cinco presidentes de las Juntas técnicas de los otros Cuerpos y Armas, pero como se habían encontrado con unas gestiones muy avanzadas, tan sólo dejaban traslucir su descontento; puede decirse más; su irritabilidad por las frases que el señor La Cierva pronunció el sábado, primero al salir de Palacio, más tarde en el ministerio de la Guerra.

Acontecimientos

y sucesos

El conde de Gamazo herido

El señor conde de Gamazo, que se hallaba anteayer corriendo liebres en una finca próxima a Madrid, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba, produciéndose heridas de consideración en la cabeza y conmoción cerebral.

Con las debidas precauciones fué trasladado a Madrid, y ayer experimentó alguna mejoría.

La esposa del herido que se hallaba en Barcelona, fué avisada telegráficamente por el presidente del Consejo, y llegó ayer mañana a la Corte.

Los sucesos de Marruecos De Melilla

El avance sobre Dar Drius

El orden de avance fué este: la columna Berenguer, por la derecha de la llanura; la del coronel Fernández Pérez, por la izquierda, y la tercera, al mando del general Cabanellas, por el centro.

El general Cabanellas, llevando en extrema vanguardia los «autos» blindados, y con escasísimo tiroteo, llegó frente a Dar Drius minutos antes de las diez de la mañana. Los tiradores que ocupaban los «autos» se aparearon, no encontrando enemigo.

A partir de este momento, la atención de los que presenciaban la operación se concentró en el movimiento de la Caballería de Cabanellas, la cual salió al galope, ocupando Dar Drius a las diez, sin bajas.

El coronel Soro, que al frente de una columna de reserva observaba desde Tauriat-Hamed, no tuvo que moverse.

Mientras la columna de don Federico Berenguer ocupaba también sin resistencia las posiciones de Hsuman y Huestia que dominan la extensísima llanura, y las fortificó, dejando de guarnición fuerzas del Tercio.

La importancia de la operación

La operación que ha dirigido Sanjurjo y que no nos ha costado, puede decirse, bajas—pues sólo hay que lamentar dos heridos leves—, es de un efecto positivo e importante, pues aparte su alcance sobre la moral del enemigo que se hacía la ilusión de resistir, asegura la pacificación de una extensa zona.

El general Berenguer ha telegrafiado al general Sanjurjo, felicitándole efusivamente.

El general Sanjurjo pernocta en Dar Drius, y regresará mañana a la plaza.

Nuestras bajas

En el combate tuvimos 12 muertos, entre ellos el teniente del regimiento de Caballería de Alcántara señor Pérez Guzmán, hijo de los condes de Torre Arias, que recibió un balazo en el vientre.

Entre los heridos están el capitán de Regulares señor Calderón y dos capitanes más.

Catarros

se curan con las pastillas

María

De Tetuán

Se reanudan las operaciones

En la mañana de ayer muy temprano se reanudaron las operaciones, consiguiendo los objetivos.

Dada la distancia, los informes llegan con retraso.

Sólo se sabe que la aviación ha contribuido poderosamente al éxito.

Los aviones se elevaron en Tetuán y pasaron por Ajmás, territorio que bombardearon, con eficacia.

Aterrizaron en Larache, donde tomaron gasolina y bombas, y volvieron a bombardear, aterrizando después aquí.

Así hicieron nueve viajes, y arrojaron 1.200 kilos de metralla.

El coronel Gómez Jordana ha sido traído a su casa de Tetuán desde el Cuartel general, enfermo con fiebres.

Apartado de La Tierra, número 5

Tierras de Segovia

El Espinar

Función infantil

El día 8 del actual asistimos en el Colegio de párvulos «Infanta Isabel» a una gratísima fiesta organizada por las Hijas de Jesús, a cargo de quien está la enseñanza de los tiernos infantes de esta villa.

Componíase el espectáculo de bonitos diálogos y obritas infantiles, morales y religiosas, representados por las niñas de dicho Colegio, y por último de un baile infantil, que gustó mucho a la selecta concurrencia que, contagiada por el alborozado júbilo de los niños, sentía duices añoranzas.

Sobresalieron en la acertada interpretación de sus papeles, las niñas Matilde Núñez, Juliana Aparicio, María Pérez, Rosario Jalvo, Carmen Peña, Basilia Maricalva, Juana Francisco y algunas otras que sería prolijo enumerar.

En los intermedios, las dos primeras ejecutaron bellas composiciones en el magnífico armonium que posee dicho Colegio.

En resumen: resultó una fiesta en extremo simpática, conmovedora y amena y por ello merecen la admiración unánime de este pueblo, las religiosas Jesuitas que tanto se sacrifican por la enseñanza y el estímulo de los parvulitos.

Velada escénica.—A beneficio de los soldados de Marruecos y de la Catequesis

En la noche del 8 del corriente tuvo lugar en el salón de fiestas de la Sociedad Casino de El Espinar, una velada escénica, representándose la graciosa comedia en tres actos de Vital Aza, «El sombrero de copa», y el lucido juguete cómico del mismo autor «El Sueño Dorado».

Fuó organizada por la juventud de dicho centro y dirigida, con sorprendente acierto, por don Luis Pérez Estévez, (que podemos asegurar es un verdadero escenógrafo) auxiliado por don Domingo Ruiz-Dana y don José Rumirez. Todos recibieron muchas felicitaciones por el excelente resultado de su labor artística, teniendo que salir a la escena reclamados por el selecto público que llenaba el local, tributándoles una calurosa ovación.

En cuanto a los actores debe decirse que como el reparto de papeles le hizo su director ceñido estrictamente a las condiciones de cada uno de aquellos, lograron un gran éxito.

En «El Sombrero de Copa» tomaron parte las señoritas Cristina y Juana Maricalva, interpretando los papeles de Filomena y Rosa respectivamente y Mercedes Ballesteros, el de María, que los bordaron primorosamente, y los jóvenes Rufino de Andrés, Eduardo Marco, Wen-

ceslao Mateos, Félix Ballesteros, Aurelio García, José Hernanz, Emilio García y Estanislao García, cosechando todos ruidosos y prolongados aplausos, dando algunos de ellos sobradas pruebas de actitud para el arte escénico.

«El Sueño Dorado» le representaron bastante bien los jóvenes Teófila Mateos Lucía Núñez, Pilar Mejía, Eduardo Marco, José Hernanz y Aurelio García, siendo premiados por el público con delirantes muestras de agrado.

La velada se celebró a beneficio de los soldados de El Espinar que defienden el honor de España en Marruecos y del ropero de la Catequesis; esta última obra laudable que vienen realizando las jóvenes de esta villa y colonia veraniega, repartiendo prendas de vestir, juguetes y dulces a muchos niños de la población a la par que enseñanza gratuita de catolicismo y moral.

Para aumentar los ingresos que se obtuvieran en la función, y después de que el joven José Hernanz pronunció un sencillo discurso de los fines patrióticos y altruistas propuestos por la juventud de la Sociedad Casino, que le valió una salva de aplausos, fué rifada una magnífica muñeca regalada a tal fin por doña Constanza Santamaría, esposa de don Antonio Serrano, industrial de Segovia.

A petición del público, y a los mismos fines, el domingo será repetida la velada.

Mientras llega, un aplauso y enhorabuena a los organizadores por su grandioso éxito, a la Junta directiva de la Sociedad Casino que les ha dado toda clase de facilidades para el mejor resultado de la velada; a doña Constanza Santamaría por su donativo, y en general a cuantos han contribuido a obra tan simpática.

Fallecimiento

El día ocho ha fallecido en esta población, confortada con los auxilios espirituales, la señora doña Gregoria Garrido Recio, rica propietaria de esta villa, que por sus excepcionales condiciones de carácter gozaba de grandes simpatías.

Al siguiente día y después de los solemnes funerales celebrados en sufragio de su alma, se verificó la conducción del cadáver al cementerio, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

A toda su distinguida familia y especialmente a sus hijos don Eugenio García, notable farmacéutico, y don Benjamín García, concejal de este Ayuntamiento, enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

Al cielo

El día cinco ha subido al cielo a los ocho meses de edad el precioso niño José María González de Benito, hijo del acaudalado propietario y alcalde de esta villa, don Tegoledo González Corredera.

Nos asociamos al dolor que aflige a los padres del nuevo ángel, por tan dolorosa e irreparable pérdida.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMECQ Y COMP. A

JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

Castilla y León

DE TODA ESPAÑA Del extranjero

AVILA

El centenario de Santa Teresa.—Excitación a los exploradores

Con motivo de las fiestas del centenario de Santa Teresa, se ha hecho pública una excitación a los exploradores, de la que tomamos estas líneas:

El número de forasteros que desfilará por nuestra ciudad va a ser considerable. Las subcomisiones nombradas por la Junta Central del Centenario, trabajan infatigablemente por cumplir los deberes que les incumben para el feliz resultado de sus respectivos cometidos, y para que en los preparativos de importantes detalles nada falte y ello dé una sensación de la cultura, religiosidad y patriotismo de los hijos de esta tierra, convendría que llegáseis a la Junta Central con la promesa de vuestra cooperación, ordenada con anterioridad por el Comité y jefes de institución para encargarnos de dirigir grupos de peregrinos a quienes abriésetis de par en par la historia del teresianismo, las bellezas del arte, las curiosidades arqueológicas, los laureles del heroísmo guerrero y los transportes de la piedad.

VALLADOLID

En Nava del Rey.—Contra los transportes

Reunidos los comerciantes e industriales de esta ciudad, con motivo de la anomalía en los transportes por ferrocarril, acordaron lo siguiente:

1.º Protestar con toda energía ante el excelentísimo señor ministro de Fomento, de la pasividad de las Compañías ferroviarias en el transporte de las mercancías uniéndose esta protesta a la que la Unión patronal mercantil e industrial de Medina del Campo eleva a dicha autoridad.

2.º Que en el día 11 de los corrientes se proceda, como protesta, a un cierre general del comercio e industrias, por el plazo de veinticuatro horas, extensivo a las facturaciones y retiradas de mercancías de esta estación.

3.º Que de no ser atendidas sus peticiones en plazo perentorio, se darán de baja en las matrículas correspondientes. Tales acuerdos fueron tomados por unanimidad.

Protesta de los gremios comerciales vallisoletanos

Fueron enviados por el presidente accidental del Círculo Mercantil en nombre de éste y de los gremios comerciales vallisoletanos los siguientes telegramas:

«Señores ministros de la Gobernación, de Fomento y señor delegado regio de Transportes:

Ratificamos conclusiones aprobadas en Asamblea, comercio e industria y cursadas a V. E. por conducto gobernador civil, lamentando no haber tenido noticia ninguna acerca de las mismas, y así también ratificamos visita hecha al gobernador en 7 del actual, para protestar enérgicamente por orden Compañía Norte suspendiendo nuevamente facturaciones destino esta estación.

Como de prolongarse esta nueva suspensión se aumentarían considerables perjuicios que comercio e industria esta capital viene sufriendo por desbarajuste transporte y se daría el caso de llegar a paralización industrial y probable conflicto orden público por escasez artículos primera necesidad, rogamos V. E. ordene Compañía Norte admita facturaciones destino esta capital.

Por presidentes gremios y Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola, Alfredo Escríbano.

SALAMANCA

La huelga ferroviaria

En las últimas cuarenta y ocho horas no se ha adelantado nada en la solución de las huelgas de las Compañías de Salamanca a Medina y Frontera Portuguesa.

La opinión se muestra extrañada por la prolongación de estos conflictos, cuyo estancamiento agobia el tráfico de la industria, por no permitirse desde hace diez días las facturaciones.

Cuantas reuniones han celebrado las representaciones de los Comités de huelga con el gobernador y con el representante del ministro de Fomento, han sido estériles.

Oficialmente se sabe que se han reunido los obreros y empleados de las líneas de Madrid, Cáceres, Portugal y del Oeste de España, acordando prestar apoyo moral y material a los compañeros huelguistas.

PALENCIA

Reyerta sangrienta

Los vecinos de esta ciudad Teófilo Maeso García, de 27 años, y Juan Vallecillo, de 53, cuestionaron ayer, siendo el primero agredido por Vallecillo con una navaja de grandes dimensiones, que le produjo heridas graves.

La cuestión tuvo lugar en la calle de San Bernardo.

Una pareja de Seguridad condujo al herido a la Casa de Socorro, donde se le practicó la primera cura.

Los robos en los trenes.—A un viajero le hurtan treinta mil pesetas

Al llegar a Villada el correo de Asturias, número 423 procedente de Madrid, el viajero don Antonio Sánchez Torres de Tomelloso (Ciudad Real), denunció a la pareja de la Guardia civil que hacía servicio de escolta, de que le habían sustraído una cartera que contenía 30.000 pesetas y varios documentos y papeles de negocios.

El denunciante no pudo precisar el trayecto en que fué robado.

La pareja hizo gestiones para averiguar quién fuera el autor del robo, pero resultaron infructuosas.

SANTANDER

El impuesto de inquilinato y los médicos

Contra el acuerdo del Ayuntamiento que se niega a rebajar del impuesto de inquilinato las habitaciones que los médicos destinan a los servicios de su profesión han recurrido individualmente estos.

En una reunión extraordinaria celebrada el domingo por el Colegio Médico se trató este asunto, acordándose elevar al Ayuntamiento un escrito en el que se ponga de manifiesto la falta de equidad y la desigualdad de criterio que se sigue para la cobranza del impuesto.

Suponen los médicos que la conducta que sigue el Ayuntamiento con relación a ellos no tiene nada de equitativa, hoy que otros profesionales que ejercen en sus domicilios han sido excluidos del pago del inquilinato.

BILBAO

La crisis industrial

En el Centro Industrial se ha celebrado una reunión de los gremios patronales para tratar de la crisis porque atraviesan las fábricas y talleres.

Quedó acordada la supresión de las horas extraordinarias, de forma que la jornada semanal resulte de nueve horas diarias, y la prohibición de fumar en los talleres, con el fin de obtener mayor rendimiento en el trabajo, como se practica en el extranjero.

OVIEDO

Aumenta el paro

Se ha anunciado el paro forzoso de las fábricas de la Duro Felguera por falta de carbón.

El Congreso minero no admitió la petición de los obreros referente a que se autorizara la salida de 40 toneladas de hulla para evitar el cierre de la fábrica.

La huelga de mineros de Arzales continúa desarrollándose tranquilamente.

MURCIA

Los subalternos del Estado

En la Universidad se ha celebrado la asamblea de subalternos del Estado, a la que asistieron numerosas representaciones de la provincia.

Presidió el acto el ex diputado señor Revenga.

Los oradores se quejaron amargamente porque en dicha clase la única que no ha merecido del Gobierno el mejoramiento económico, y para ellos, como para todos, la carestía de los artículos de primera necesidad ha sido la misma.

BADAJOS

Automóvil despeñado

El automóvil de la Sociedad Estellesa, de la línea de Barcarrota, que conducía viajeros, se despeñó por un terraplén cerca ya de la capital.

El accidente sobrevino por averías en la dirección.

Los viajeros, por fortuna, sólo sufrieron lesiones leves.

LUGO

Un crimen

El presidente de la Sociedad de Sastres don Antonio Cantin Rodríguez ha sido agredido por Enrique Fernández Sorneiro, quien disparó un tiro sobre el patrono citado.

El proyectil se alojó entre la nariz y el ojo izquierdo. El estado del señor Cantin es grave.

El agresor es marido de una oficiala de sastrería a quien la Sociedad patronal impuso un correctivo por faltas cometidas en el taller.

CANNES

La cuestión de Tánger

Respecto a la cuestión de Tánger, Inglaterra sostiene el punto de vista español, o sea en favor de la incorporación de Tánger a la zona de influencia española.

En los Centros diplomáticos se aseguraba que los ingleses subordinaban la firma del Pacto de garantías internacionales a la solución del estatuto de Tánger en el sentido español. Hasta ahora no se ha podido confirmar esta noticia.

Frente a esto se asegura que Francia quiere que las negociaciones acerca del problema tangerino sean independientes del Pacto de alianza francobritánica y que tampoco puede pensarse en la anexión de la plaza africana a España.

MANHEIM

Catástrofe en Oppau:—Quinientos veintidos muertos

Ha ocurrido en Oppau una horrorosa catástrofe. Ha habido 522 muertos, 1.099 heridos y 43 desaparecidos.

ROMA

La nunciatura de Madrid

En los centros vaticanistas se confirma que en el consistorio que se celebrará en Marzo se harán nuevos nombramientos de Nuncios.

Aseguran que el nombramiento de nuevo Nuncio de Madrid se ha aplazado para otro Consistorio, porque, dado el poco tiempo que monseñor Tedeschini lleva en Madrid, sustituirle tan pronto podría parecer una desconsideración a la Corte de España.

PARÍS

Incendio importante en la estación del Norte

Se han incendiado todos los cables eléctricos de la estación del Norte. Resultaron destruidos el telégrafo y el teléfono.

La llegada y salida de trenes han quedado interrumpidas, así como el alumbrado eléctrico en todas las dependencias de la estación.

El tráfico ha quedado suspendido, excepto en algunas líneas de los arrabales.

MESSINA

Desprendimiento de tierras.—La catedral destruida

A consecuencia de las torrenciales lluvias que han caído estos días en toda la isla de Sicilia, se ha producido un considerable desprendimiento de tierras en las inmediaciones de San Fratello.

La Alcaldía, la catedral, la oficina de Correos y Telégrafos y un gran número de edificios particulares han quedado destruidos.

La población de San Fratello, que asciende a unas cinco mil almas, ha huido, refugiándose en los alrededores.

BELGRADO

Boda real

Han sido anunciados oficialmente los esponsales del Rey Alejandro de Yugoslavia con la princesa María de Rumania.

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS
 La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

CAFE BAR
Juan Bravo
RESTAURANT
 Fiambres, mariscos, cervezas, vermouths, licores, champagnes, marcas legítimas
PLAZA MAYOR, 9.—SEGOVIA

Santiago Adrados
BANQUERO
 Apartado 214
 Calle del Prado, núm. 20. MADRID
 Realiza toda clase de operaciones de Banca

LA VIDA EN LA CIUDAD

Visita de la Cámara de Comercio al gobernador

En virtud de acuerdo adoptado en su última sesión por el pleno de la Cámara de Comercio de esta ciudad, ayer visitó en su despacho al gobernador civil de esta provincia, una comisión de dicho organismo, para hacerle entrega de una instancia dirigida al Ministerio de Fomento, haciendo presente la más enérgica protesta por el desbarajuste que reina en los servicios de los ferrocarriles, con grave perjuicio para los sacratísimos intereses del Comercio, Industria y público en general.

Las conclusiones que se contienen en la instancia de referencia, son las siguientes:

Primera. Protestar de la vergonzosa situación en que continúan los transportes, como consecuencia de la apatía e indiferencia con que se han escuchado las diferentes protestas que se han hecho en toda la nación, para mejorar la desmoralización que reina en todo el servicio de ferrocarriles con grave perjuicio del interés público.

Segunda. Remedio inmediato por procedimiento hábil para el Gobierno, si las Cortes no estuviesen abiertas al efecto, sin perjuicio de hacer lev cuando las mismas estuviesen funcionando, con arreglo a las siguientes bases:

A) Fusión voluntaria de todas las Compañías encargadas de la explotación del ferrocarril, como medio de evitar la desastrosa competencia de las tarifas que entre ellas tuvieron; lo cual es causa de la situación actual.

B) La Compañía que voluntariamente no se prestase a esa misión estará obligada al estricto cumplimiento de sus pactos con sujeción a la vigente ley de ferrocarriles.

C) Demostrado que la gestión desarrollada por la Compañía no fué lo acertada que debió ser en justa correspondencia a las concesiones que se la hicieron para evitar que este mal perdure, deberá formarse un Consorcio compuesto por la fusión de referencia de un lado, y por el Estado de otro, aportando aquellas cuanto hoy constituye su propiedad, y este lo que sea preciso para poner los ferrocarriles en consonancia con las necesidades del país.

D) Para allegar los elementos que el Estado deba aportar al referido Consorcio se hará el empréstito que sea necesario, en forma de obligaciones con la garantía de aquél, ateniéndose a las necesidades que esto pueda crear, con un aumento en el tanto por ciento que sobre los transportes cobra hoy el Tesoro público.

E) El Consorcio que así se forme será en lo sucesivo el encargado exclusivo de la ejecución del plan de ferrocarriles secundarios.

F) Que se unifiquen las tarifas a base que siempre será a un tanto por tonelada y kilómetro, dividiéndose las mercancías en tantas clases como sea preciso.

G) Creación de Tribunales industriales presididos por los interventores del Estado, para resolver las reclamaciones que surjan de los contratos de transporte.

H) Completa reorganización del personal; y

Tercera. Inmediata, urgentísima derogación de la Real orden de 8 de Octubre último, para restablecimiento de los derechos del público, que bien pudiera ser estímulo para que las Compañías de ferrocarriles trataran de modificar sus negligentes procedimientos, en bien quizás de la organización de los servicios de transportes y en beneficio de la economía nacional.

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos
Chocolate "Zuricaidag,"
ES LO MEJOR

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Subsanando una omisión

Por un olvido involuntario, omitimos, al dar cuenta del entierro del niño Rafael de Andrés y Pérez, hijo de nuestro querido amigo don Segundo, que los médicos de esta capital don Antonio Herrero y don Francisco de la Villa, formaban parte del duelo, en representación del Colegio provincial de Médicos.

Renuncia

Ha presentado la renuncia del cargo de juez municipal suplente de esta capital, para dedicarse a asuntos particulares, nuestro buen amigo don Angel del Barrio.

Misa nueva en Turégano

El día 3 del actual, celebró la primera misa en la iglesia parroquial de esta villa, el ilustrado presbítero, hijo de la misma, don Mariano García Tarragato.

Reciba el nuevo sacerdote y su distinguida familia, nuestra enhorabuena.

De regreso

Después de disfrutar la vacación de 15 días que le fué concedida, ha regresado a esta capital encargándose del mando administrativo de la provincia, el delegado de Hacienda don Baldomero Sobrini.

Un campo de aterrizaje

Ayer por la mañana estuvo una comisión de concejales de este Ayuntamiento, en unión de otra del Cuerpo de Aviación militar, reconociendo los terrenos elegidos por está para el establecimiento de un campo de aterrizaje para aeroplanos.

Destino

Ha sido destinado a la Maestranza de Ceuta, el coronel de Artillería don Alfonso Carrillo, muy estimado amigo nuestro.

Toma de posesión

Ayer se posesionó del cargo de jefe de la tercera brigada del servicio de Avance Catastral de Rústica de esta provincia al que ha sido destinado, el culto ingeniero agrónomo, que desempeñaba idéntico cargo en Castellón de la Plana, don Rafael Pascual Llorens.

El señor Llorens, según tenemos entendido, es hombre de vasta cultura y de reconocida competencia en asuntos catastrales, por lo que es de esperar que su permanencia en esta provincia, de ser duradera redunde en beneficio de los servicios de Catastro que en esta Jefatura de provincia corran a su cargo.

Sea bien venido el señor Llorens, al que deseamos una grata estancia en esta ciudad.

La suscripción de bonos en el Circulo Mercantil

Ha comenzado la suscripción de bonos entre los socios del Circulo Mercantil e Industrial, cuyo producto se destina a la construcción de un gran salón-Teatro en terrenos propios de dicha Sociedad.

Sabemos que reina gran entusiasmo, con tal motivo, siendo seguro que muy en breve se cubrirá con exceso la cantidad de 150.000 pesetas que se ha acordado emitir con tal objeto.

Viajeros

Han llegado, precedentes de Coca, las señoras doña Micaela Laurena Cobos acompañada esta última de su hijo Vicente maestro barbero de esa villa.

Errata

En el número de ayer se deslizó una en el artículo titulado «La Escuela de las Posibilidades» que por cambiar totalmente el sentido del párrafo, rectificamos aunque suponemos que el buen juicio del lector ya le habrá subsanado.

Donde pone: como me decía un discípulo refiriéndose a los maestros. Debe decir: como me decía un discípulo refiriéndose a los nuestros.

Ricardo Martínez Góme

SAN AGUSTIN, 13

Compra-venta de garbanzos y toda clase de cereales.

Garbanzos para pienso, maíz y algarroba a precios muy convenientes.

RESFRIADOS

Se curan con las Pastillas MARIA. Depositarios: Marcos y Compañía, Cor pus, 7.

Anuncio

Se saca a subasta el arrendamiento los pastos de la cerca titulada del «Chantre», término municipal de Sotosoto, anejo de Trescasas.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto hasta el día 25 de este mes de enero, en casa del dueño don Andrés Marcos Callejo, calle de Infanta Isabel núm. 12, piso 2.º

El suceso de ayer

Un obrero gravemente herido

Ayer a las tres y cuarto próximamente de la tarde ocurrió un grave accidente de trabajo en la fábrica de Cerámica de la señora viuda e hijos de don Anselmo Carretero de esta ciudad, del cual fué víctima el joven de 15 años Máximo Rodríguez Martín, obrero de la referida fábrica, e hijo del guarda agujas de Perogordo.

Cómo ocurrió el accidente

Ocurrió el caso por haberse roto una correa de transmisión, estando funcionando la máquina, cuya correa alcanzó al referido obrero produciéndole gravísimas heridas y fracturas en la pierna derecha

Primeros auxilios

Inmediatamente de suceder el desgraciado accidente, los compañeros de trabajo del infortunado Máximo Rodríguez y los señores dueños de la fábrica antes dicha cogieron al herido y percatándose de la importancia de las lesiones, a toda prisa se le acomodó lo mejor posible en un coché y se le trasladó a la Casa de Socorro con objeto de que le fuera practicada la primera cura.

En la Casa de socorro

Reconocido el herido por el médico don Mariano Romero, que actuaba en sustitución del de guardia que lo era don Francisco de la Villa (ausente), se le apreció al paciente la fractura completa de la tibia derecha en su tercio medio, con herida abierta de dentro a fuera de quince centímetros de extensión, en forma de ángulo y producida por la repetida tibia fracturada y otra fractura comminuta del femur del mismo lado, por su tercio medio, ambas fracturas y herida de pronóstico grave.

Por el citado médico don Mariano Romero, ayudado por el practicante de guardia señor Piquero y su compañero señor Estebananz, se le hizo la primera cura, concluida la cual, se trasladó al herido al hospital de la Misericordia, por requerimiento expreso de don Juan Carretero, uno de los propietarios de la fábrica en que ocurrió el accidente, el cual desea que a su costa se le preste en este benéfico establecimiento, la necesaria asistencia facultativa.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco centimos de polvos en tres piensos al día con la Fosfoferrosa, «engorde castellano».

3,50 pesetas el kilo

PUNTOS DE VENTA

Segovia, droguería Marcos y Compañía, —Madrid, Alcalá 9, específicos.—Soria, farmacia señor Morales.—Burgo de Osma, Gomara y Requejo.—Peñafiel, señor Villa.

Venta de fincas

Doña Adelina Mompín Rey, vende unas veintinueve obradas de tierra de buena calidad, en Valverde del Majano, e informará del precio y condiciones, en Santa María de Nieva, donde reside.

Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos: Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.

Representante para Segovia y su provincia

D. JORGE ZURDO BRAGULAT

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apartado de Correos 19

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

LA VIDA EN LA CIUDAD

Delegación de Hacienda

Pagos

Se ha señalado el día de hoy, para hacer efectivos los libramientos siguientes:
 A doña María de la Torre, 123,50 pesetas.
 A don Felipe G. Alvaro, 7.283,50.
 A don Andrés Cristóbal, 60.
 A don Manuel Marcos, 665.
 A don José Just, 1.737,72.

ASMA

Se curará con las pastillas MARIA.

Casa de socorro

Ayer, a las diez de la mañana, le fué prestada asistencia facultativa en este centro, a la joven de veintiún años de edad Juana Prisas Mayor, la cual sufría fuerte distensión de ligamentos en la articulación radio-cúbito-carpiana del antebrazo izquierdo, lesión que se produjo a consecuencia de un movimiento brusco.

Comedor de caridad

Día 11 de Enero de 1922.—Comida: cocido; cena: arroz con patatas.
 NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS
 En la comida. Adultos, 72; niños, 57, Total, 129.
 En la cena. Adultos, 72; niños, 58. Total, 130. Total del día, 259.
 Se vendieron 7 raciones a 0,15 pesetas una.
 Costeado por la Institución.

LAS CANDELAS

Gran feria de toda clase de ganados en la villa de Cantalejo (Segovia)
DEL 1 AL 8 DE FEBRERO DE 1922

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros en fondas, posadas y demás casas de alojamiento, son atendidas inmediatamente. Los conductores de ganado deberán llevar guía sanitaria. Los puestos públicos se situarán en la plaza de la Constitución y durante las ferias habrá varios festejos para distracción de los feriantes.
 Cantalejo a 5 de Enero de 1922.

El alcalde,
ISIDRO FRESNEDA

P. S. M.
 El secretario,
GERMAN MARTIN

SUCESOR DE

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18 TELEFONO 105

Galleta. hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Antracita galletilla.....	6,75 > >
Ovoides.....	6'00 > >
Cok.....	> > >
Hulla para fraguas.....	6'25 > >
Idem idem.....	5'25 > >
Encina canutilo a 3,25 pesetas arroba y..	13,00 > >

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

Correos y Telégrafos

Nuevo horario de servicios

Certificados y valores.—De diez a doce y media de la mañana y de seis a siete tarde.
 Los días festivos hasta las doce.
Giro postal.—De diez a doce y media de la mañana.
 Los días festivos hasta las doce.
Paquetes postales y Envíos militares.
 De diez a doce de la mañana.
Caja postal de Ahorros.—De diez a doce y media de la mañana.
 Los días festivos hasta las doce.
 Los viernes no hay servicio.
Horas de apartado.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media de la mañana y de cinco y media a siete tarde.
Para correspondencia en Lista.—De siete y media a ocho, de diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde.
Venta de sellos.—De diez a doce y media mañana y de cinco y media a siete tarde. Los días festivos de diez a doce de la mañana.

Bárcena-Ramos

Exportador de pescados frescos.
 TETUAN, 13, SANTANDER

habiendo casado una hija que algunos nombran *Isabel*, otros *Constanza*, con Luis rey de Francia, casó él con Rica: así la nombran escrituras destos días, aunque Radevico escritor del mismo tiempo en el suplemento que escribió al cronico de Oton Frisingense (Lib. 2 de gest. Frider. cap. 11), no escribió su nombre; solo la nombró Emperatriz de España hija de Vladislao duque de Polonia; y vino á Castilla año 1152, en ocasion que D. Sancho su alnado fué armado caballero en Valladolid con mucha solemnidad y fiestas. En 11 de Julio de 1154 estando el emperador en nuestra ciudad hizo donacion al arzobispo de Toledo Don Juan y sucesores del pueblo y castillo de Ribas, y también del de Cervera, satisfaciendo á nuestros obispos. Y este año repartió los reinos entre sus hijos Sancho y Fernando como consta de escrituras del mismo año.

XI. En 28 de Enero del año siguiente 1155 estando el emperador en Avila hizo donacion á nuestro obispo D. Vicente y su cabildo de la huerta que está debajo del alcázar, que hoy nombran huerta del Rey y de una serna entre Fuente-Pelayo y Naval-Manzano, como consta de la donacion siguiente que en el archivo Cathedral se guarda autorizada.

In nomine Domini Amen. Sicut in omni contractu conditiones valere Imperialis testatur auctoritas; sic etiam iustitiae ratio exigit, ut ea quae á Regibus, sive ab imperatoribus fiunt, scripto firmentur, ne temporum diuturnitate, ea quae gesta sunt oblivioni tradantur: idcirco Ego Adefonsus Imperator Hispaniae uná cum uxore mea Imperatrice Domina Rica, et cum filijs meis Sancio et Ferrando Regibus pro amore Dei, et pro animabus parentum meorum, et peccatorum meorum remissione, facio cartam donationis et textum firmitatis Deo, et Ecclesiae Sanctae Mariae Secoviensi, et vobis Episcopo Domno Vincentio, et omnibus eiusdem successoribus Episcopis, de illo horto,

ticias. Sucedió en nuestro obispado Don Juan I deste nombre, y natural de nuestra ciudad, segun muchas congeturas bastantes á afirmarlo; al cual el emperador Don Alonso y su hijo el rey Don Sancho (porque sin duda era ya difunta la emperatriz Doña Berenguela) hicieron la donacion siguiente.

In nomine Domini nostri Iesu Christi, Ego Adefonsus totius Hispaniae Imperator, et Ego Rex Sancius, filius eius concedimus vobis Domine Ioannes Secoviensis Episcopo, atque plenam, et liberam potestatem perpetuo habendam tradimus, ut in illa haereditate vestra de Pozolos populationem faciatis. Collazos quoscumque, quotcumque, et undecumque coaduvare potueritis, ibidem vestro dominio, et vestris legibus, et constitutionibus subditos jure haereditario, quieté, et in pace possideatis. Et omnino eandem potestatem sive dominium, et ius possessionis, quod in villis, sive hominibus de Torodano, aut de Sotis Alvis habetis, in praedicta villa, sive hominibus, vos, omnesque successores vestri semper sine omni contradictione habeatis. Si quis autem, etc. Facta carta septimo Idus Decembris, Era M.C.LXXXVII. Imperante Adefonso Imperatore in Toletis, Legionis, Saragoza, Naxara, Castella, Gallecia. Ego Adefonsus Imperator hanc cartam, quam iussi fieri, confirmo, et manu mea róboro.

Ego Ioannes Legionensis Eps conf. Ego Berengarius Salamanticensis Eps conf. Comes Pontius Maiordomus Imperatoris conf. Diego Munioz de Carrione conf. Nunio Pedriz Alferiz Imperatoris conf. Rauldulfus scripsit scriptor Secoviensis Episcopi per manum magistri Hugonis Chancelarij Imperatoris.

Faltar en la donacion el lugar donde se otorgó es descuido ordinario de aquel tiempo. La donacion se hizo solo al obispo; y el lugar de Pozuelo de Belmonte le poseyeron nuestros obispos muchos años.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santorales y cultos del día

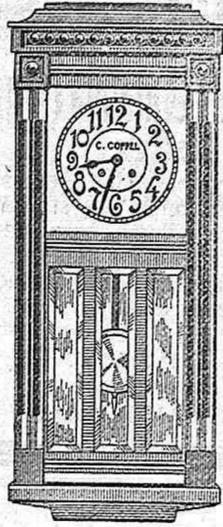
Santos Benito, abad, Taciana, Arcadio, Eutropio, Sátiro. Modesto; Zótico, Rogado y Cástulo, mártires, Juan, Probo, obispos.

En Corpus Christi.—A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos para los coros de asociadas y a las cuatro y media de la tarde, como jueves, el ejercicio de la hora santa en sustitución del culto diario.

En San Gabriel.—A las cinco de la tarde, el rezo del santo rosario.

En las Dominicas.—Al anochecer rosario y meditación.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.



CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 27.—MADRID

RELOJES DE TODAS CLASES, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante para Segovia y su provincia,

D. JORGE ZURDO FRAGULAT

BAOIZ, NUMERO 16 2.º

Un libro interesante

Se ha puesto a la venta la tercera edición de «El Arte de Agradar» por la condesa de Araceli, corregida y aumentada en tres capítulos tan interesantes como bien trazados, que sólo sus títulos dan idea de lo importantes que son; estos se titulan: «Orientaciones feministas», «Los ricos imprevistos» y «La mujer ultramoderna».

En el primero describe el nuevo rumbo y aspiraciones que la mujer tiene después de la guerra europea por el éxito de estar sustituyendo al hombre en todos sus trabajos, tanto intelectuales como materiales.

En el segundo trata el autor de los que tan deprisa se han hecho ricos que no les ha dado tiempo de educarse para vivir en sociedad faltándoles la ciencia de «saber gastar»; trata del modo de educarse para no producir hilaridad entre la gente rozándose con las que ellas llaman pobretonas, que en la guerra la suerte les ha sido adversa, y contener el orgullo, pues el que es humilde jamás incurrirá en ridículo.

Y el tercero el más importante en el que describe con admirables párrafos la tendencia de la mujer a «norteamericанизarse» y sus consecuencias en el orden moral y material de la sociedad.

De venta en todas las librerías y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21 y plaza de Santa Ana, 11, al precio de 5 pesetas rústica y 4 en tela; en provincias 0'50 pesetas más por franque certificado.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp. 8
En Madrid: Regista de Figueras, 8

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

IX. Por estos días unos moros africanos, nombrados Muzmitas, soberbios por haber vencido y muerto á Texufin rey de Marruecos, y señoreado sus estados, pasaron en España en número de 30000, con esperanzas de sugetarla. Confederado con éstos Abengámia, rey de Córdoba, negó el vasallaje y tributo a nuestro emperador, que con presteza acudió al remedio por Junio de 1150. Esperaron los africanos con otros muchos andaluces cerca de Córdoba, y en sangrienta batalla los venció y deshizo el emperador; que luego cercó á Córdoba saqueando y destruyendo gran parte de la ciudad y su mezquita mayor, volviendo vitorioso á Castilla: y estando en nuestra ciudad en 13 de Diciembre hizo donacion á nuestro obispo Don Juan del Castillo de Cervera, entre Ribas y Alcala, como consta de la donacion, que autorizada se guarda en el archivo Catredal, y despues del principio ordinario dice:

EGO Adefonsus Dei misericordia Hispanice Imperator, una cum filiis et filiabus meis, omnique generatione mea, pro animabus parentum meorum, et peccatorum remissione facio cartam donationis Deo, et Ecclesie Sancte Marie de Secovia, et vobis Domno Ioanni, Episcopo Secoviensi, et omnibus eiusdem Ecclesie successoribus de illo Castello eremo, quod vocatur Cervera, inter Alcala, et Ribas. Et dono, atque concedo vobis supradicto Domno Ioanni Episcopo, et omnibus successoribus vestris, illud Castellum sicut est cum suis terminis ab illa cannada de Geber Zuleima usque ad Iuberos cum illa rancunada, que est inter Xarama, et Fenares: et usque ad Ribas: et ece alia parte usque ad Villelas, et usque ad vallem cum suis aldeis, et molendinis, cum montibus et fontibus, cum pratis, et pascuis, cum ingressibus, et regressibus suis, ut populetis, et habeatis illud vos, et successores vestri iure hereditario in perpetuum. Si veró aliquis etc. Facta carta in Secovia Idus Decembris Era M.C.LXXXVIII. Anno quo Imperator tenuit Cordubam circumdatam: et pugnavit super eam cum Muzmitis. et devicit eos. Imperante Adefonso Imperatore in Tole'o, Legion. in Cast'ella, et Gallecia, in Návara, et Saragozia, in Beatia, et in Almeria. Comes Barchilonæ tunc temporis vassallus Imperatoris. Ego Adefon-

sus Imperator hanc cartam quam fieri iusi, propria manu mea róboro atque confirmo.

Sancius filius Imperatoris conf. D. Raimundus Tolet. Archieps, et Primas conf. D. Michael Tarazonensis Eps conf. D. Raimundus Palentinus Eps conf. Comes Pontius, Maiordomus Imperatoris conf. Armengaudus, Comes Vrgelli conf. Comes Osorius conf. Garsia Garsia Daza conf. Nunius Petriz, Alferiz Imperatoris, conf. Comes Almanricus tenens Beatiam conf. Fernandus Ioannes tenens Mu..... conf. Arias Calvus Gallecia conf. Garsia Gomez conf. Ioannes Fernandez Canonicus Ecclesie Beati Iacobi, et scriptor Imperatoris, per manum Magistri Hugonis scripsit.

En esta campaña poblaron nuestros obispos la villa de Mejorada, que poseyeron muchos años y siglos. Y el castillo que el emperador dió á nuestro obispo Don Juan, permanece hoy entre los rios Henares y Xarama, y tambien los nombres desta campaña, cuesta, ó monte Zulema, del cual hace memoria Juliano Arcipreste en los adversarios num. 290. Velilla y ermita de nuestra Señora de Cervera, que entonces daba nombre al castillo, y hoy se nombra de Aldovea posesion de los arzobispos de Toledo, a quien le dió el emperador satisfaciendo á nuestros obispos, como escribiremos año 1154.

X. La cosa mas digna de reparo en este instrumento, despues de la donacion, es la memoria que el emperador hace de sus hijas, aunque no las nombra. Tambien es mucha la distincion con que se refiere en su data el cerco de Córdoba y vencimiento de los Muzmitas. Y en los confirmadores hay noticias curiosas para los aficionados. Nuestro obispo D. Juan fué promovido por estos dias al arzobispado de Toledo por muerte de D. Raimundo su arzobispo, sucediendo en esta silla D. Vicente. El emperador por este tiempo

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

Higiene y Sanidad

AIRE PURO

Los pulmones de las ciudades

Las ciudades necesitan parques y plazas abundantes, que sean al modo de pulmones que oxigenen su sangre viciada, decía no hace muchos días en un periódico político un notable cronista.

Es bien cierto. En España hay viejas ciudades en las que la población se amontona horriblemente para asfixiarse, y a esto le llaman con énfasis literario ciertos escritores, que han dado en llamarse castizos, la parte típica.

«Típico», y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esos hacinamientos, donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias, no existieran en ningún sitio de la península; que ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas y abundancia de agua extraordinaria casi todos los rincones españoles, la zahurda bochornosa y la encrucijada, casi siempre repugnante y antiestética, cayera acariaciada por la piqueta para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazuelas y jardines estaría justificada; pero cuando la vivienda tuviera la mediana cubicación precisa para el respirar sin peligro morboso de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades está tan descuidada como la de los vecinos de ella, y seguramente esta relación directa explica perfectamente el abandono y la falta de esas vísceras que el cronista aludido al comienzo reclamaba en su artículo.

Los jardines no deben ser además objeto de lujo, y respetando el derecho de propiedad, debería al menos ser impedido que los felices poseedores de una parcela de tierra improductiva, y destinada al adorno de las mansiones de los ricos, no tuvieran esas tapias altas y mudas, silenciosas como muros de cárcel, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que nada sufrirían siendo regalo de la vista de los que ambulan por las calles. Con este criterio viejo y malsano, es raro encontrar en las ciudades jardín de prócer que no se halle cuidadosamente tapado hasta en los menores resquicios, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso airear las villas de calles tortuosas y lóbregas, sustituyendo sus tenebridades por amplios espacios arbolados, sino que debería permitirse el cuidado de aquellos lugares a niños y a hombres que para ello tuvieran gusto y tiempo. El cariño a una planta, como el que se siente por el perro fiel, aumenta a medida de su crecimiento, de su lozanía. Serían así convertidos paulatinamente los parques populares en pequeñas plantaciones, en las que, merced a una emulación loable, no habría pedreas ni se vería a las bandas de chiquuelos arrancando flores, destrozando ramas.

Pero esto es una vana quimera. Los nuevos ediles que en unos y otros Municipios han triunfado, van a tomar pose-

sión de sus programas, que no tuvieron más objeto que el momentáneo reclamo indispensable para abordar el puesto logrado. Una vez en él...

Sin embargo, la salud del pueblo esta vez lo exige; la necesidad de respirar ampliamente lo demanda, y bastará que una sola voz aislada se levante en cualquier Concejo para que otras la imiten y canten las excelencias de la iniciativa, que es de una urgencia que sólo puede comprenderse viendo las más estrechas y malolientes calles de nuestras grandes capitales en muchos de sus barrios, y deteniéndose a contemplar los rostros macilentos de los pequeñuelos que salen por el estrecho túnel de los portales de las casas «de vecindad» a respirar el ambiente infectado de tales callejas.

El primer paso en la resolución de este problema puede ser el empujón violento que fuerce a salir de su inactividad a quienes están demasiado ocupados haciendo reparto de empleos y discutiendo las pesetas de la pavimentación o de las fiestas para homenajear al diputado o al cacique, actos de más transcendencia que este que piden las ciudades españolas casi en su totalidad: aire puro.

ALBERTO MARTIN FERNANDEZ

Civilización y tuberculosis

Es un hecho bien comprobado, que ni las tribus nómadas que viven en un medio libre de toda infección, a pleno aire, y sin relaciones, o casi sin relaciones con pueblos civilizados, ni los animales salvajes, enferman de tuberculosis. En cambio, y contrastando con lo expuesto, las colectividades humanas que viven en medio tenido por civilizado, y los animales domésticos explotados del hombre, no sólo padecen de tuberculosis, sino que también la padecen en cifra más alta cuanto más son los contactos de los seres vivientes entre sí y menos la renovación de aire que a unos y otros sirve para la vida.

Observado lo anterior y no reflexionado por completo, se comprende que un sabio fisiólogo francés, el doctor Calmette, haya dicho recientemente en un notable artículo que intitula «Les modes de difusión de la tuberculosis a travers le monde», que «la tuberculosis es en el hombre una consecuencia de la civilización.»

A eso hemos de replicar, creemos que fundadamente, «que dicha civilización no lo es en realidad cuando una de sus consecuencias está representada por azote tan temible como es el azote tuberculoso.

Si llamamos civilización al acúmulo de seres vivientes humanos y animales >sin

preocuparse de que en dicho acúmulo se respeten las necesidades de dicho seres»; cuya vida y salud demandan los naturales respetos a las funciones esenciales de los mismos, habrá que convenir que, en efecto, de esa «mal llamada civilización» podrán derivarse consecuencias tan lamentables y peligrosas como es la representada por el mencionado azote, de la juventud muy principalmente.

Si además al surgir esas colectividades humanas (pueblos, poblaciones de importancia y grandes ciudades con sus comercios, fábricas y talleres populosos, etcétera) se desatienden las necesidades así individuales como colectivas y hasta se llega a colaborar a la acción «patogénica o engendradora de enfermedades» con la torpe organización de dicha entidad colectiva, habrá también que convenir en que dicha civilización ha de contribuir «a foriori» y desdichadamente al desarrollo y difusión de la enfermedad tuberculosa.

Pero si al contrario, al iniciarse el acúmulo de seres a que venimos refiriéndonos y al organizar pueblos, poblaciones, grandes comercios, fábricas, talleres, etcétera, se hace de modo racional y científico, «cuidando muy en primer término» de cuanto favorece la salud y la vida de los seres que al reunirse lo hacen con el riesgo de las mismas, y teniendo en cuenta aquellas necesidades se cuida muy en primer término, repetimos, de la alimentación suficiente e higiénica, de la renovación constante de aire y la soleación consiguiente, habrá también que convenir en que la civilización que exige tales requisitos no se parece a la civilización antes citada y discutida, como no ha de parecerse el resultado de una al de la otra.

Y es obvio que las ventajas estarán de parte de la civilización que cuida rigurosamente la salud y la vida de los seres a quienes atiende en sus funciones especiales y de los que buscan las naturales ventajas al convertirlos de entidades individuales en colectivas.

Conste, pues, «que cuando la tuberculosis es consecuencia de la civilización esta civilización no merece ese nombre por entero, ya que deja de serlo por el hecho de desatender la higiene de las principales funciones responsables de la salud y la vida» de los seres.

DOCTOR MALO DE POVEDA



Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.-2.º

Don Jorge Zurdo Bragniat
DIRECTOR

HA PROBADO USTED
EL CAFETO

HAGALO.

ES UN DELICIOSO CAFE

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

El señor Maura presenta al Rey la dimisión del Gobierno

Expectación y ansiedad

En los centros concurridos por periodistas reinó durante toda la mañana una expectación inusitada.

Políticos y gente que no tiene relación con el mundo político acudían a aquéllos deseosos de conocer las derivaciones de la cuestión planteada y su marcha en la fase en que ha entrado.

Pudiera decirse que no es expectación, sino verdadera ansiedad pública, la que existe por conocer el desenlace que la cuestión tenga.

¿Por qué se ha agravado?

Claro está que todo el mundo ve en el anuncio del decreto la causa de la agravación.

«Ha contribuido a la agravación—nos decía cierta personalidad—algo que unos interpretarán como cosa nimia y otros como importante.

Cuando los representantes de las Juntas en Madrid parecían inclinados a soluciones ya anunciadas y zanjadas algunas diferencias que han tenido gran publicidad, llegaron los representantes de provincias, reuniéndose con aquellos.

En el cambio de impresiones surgió la dificultad.

Los representantes de provincias no se mostraron muy conformes con la solución dada, que podía satisfacer a la Junta de Madrid, pero no a ellos, por la razón de que no llegan a percibirse en toda su realidad los términos de una solución en provincias, como aquí, en que todo se conoce al detalle.

Se imponía que la solución consistiese en una retractación formal de las palabras en cuestión, única ma-

nera de que no hubiera equívocos. De ese punto arranca la agravación del conflicto.»

Conferenciando con Maura

Esta mañana a primera hora marchó el ministro de la Guerra al domicilio del señor Maura, para darle a conocer el decreto que había redactado anoche sometiendo a las Juntas consultivas a la autoridad del ministro y del cual en líneas generales tenían ya conocimiento todos los ministros por haber hablado de ello el señor Cierva en el último Consejo y en el que apuntó uno de los ministros la conveniencia de la dimisión de aquel a lo que se opuso el señor Maura.

Este aprobó el texto del Real decreto y el señor Cierva marchó a Palacio a recoger la firma del Rey.

Despachando con el Rey

El señor Cierva, antes de someter a la firma de Su Majestad, el Real decreto, reglamentando las facultades de las Juntas consultivas expuso al monarca la gravedad del momento y la conveniencia de aplicar el decreto que sometía a su aprobación y firma.

El Rey, recabó del ministro unos momentos para estudiar el decreto.

Reunión de las Juntas

Los representantes de las Juntas se reunieron a última hora de ayer para conocer las reclamaciones que formulaba la de Infantería. A dicha reunión asistió un ayudante del Rey, al cual terminada la Junta, se le entregó un documento redactado en términos muy respetuosos y en que se señalaba la actitud de desobediencia que seguirían las Juntas por primera vez, si

el ministro de la Guerra, cumpliendo su promesa, publicaba el Real decreto en la «Gaceta».

La situación desde este momento se hizo muy grave. Se ignora lo que ocurriría después, pero lo que si se sabe es que el ayudante del Rey volvió al domicilio de las Juntas encontrando reunidos a sus presidentes, que así permanecieron toda la noche en sesión permanente y les aconsejó mucha calma y serenidad.

Nueva conferencia

El señor Cierva pasó la tarde en el Ministerio de la Guerra, y a última hora marchó al domicilio del señor Maura, conferenciando con éste y el señor Cambó que allí se encontraba. Los reunidos convinieron en cambiar impresiones en la junta que para examinar los aranceles celebrarían pocos momentos después, en el Ministerio de Hacienda.

En el Ministerio de Hacienda

Como dejamos dicho, todos los ministros se reunieron en el Ministerio de Hacienda, terminando este consejo a las nueve de la noche.

El primero en salir fué el señor Maura, que eludió toda conversación con los periodistas, y subiendo en su automóvil se dirigió a Palacio.

Los ministros que salieron a continuación se limitaron a decir a los periodistas: Que se había planteado la crisis total con carácter irrevocable y que el señor Maura había marchado a Palacio para dar cuenta a S. M. de la dimisión del Gobierno.

El señor Maura en Palacio

Desde el Ministerio de Hacienda se dirigió a Palacio el señor Maura, permaneciendo en la Cámara regia veinte minutos conferenciando con el Rey.

A la salida, los periodistas rodearon al señor Maura preguntándole:

—¿Nos puede usted decir algo?

El señor Maura contestó: Sí. ¿Por qué no? He venido a presentar al Rey la dimisión total del Gobierno y Su Majestad se ha servido aceptarla.

—¿Volverá usted luego?

—Yó no ¿Esta noche a qué? Ahora seguirá su curso la crisis y empezarán las consultas.

—¿Pero esta noche?

—No, nó, mañana. Y se despidió de los periodistas, montando en el automóvil.

Acuerdo de las Juntas

La noticia de la crisis total, se extendió rápidamente por Madrid, produciendo enorme revuelo.

A la misma hora que los ministros celebraban consejo en el Ministerio de Hacienda, las Juntas militares se reunieron en su domicilio social de la Costanilla de los Angeles, para conocer los acuerdos tomados por la de Infantería.

Era uno de ellos, circulado en orden a todos los oficiales de Infantería, que mañana permanecieran en sus respectivos cuarteles... (censura).

BOLSA

Cotización de la Bolsa del día 11 de enero de 1922

4 por 100 interior,	serie E.	68,30
Id. id.	A.	69,50
Id. exterior,	E.	00,00
Id. id.	A.	84,50
Id. amortizable,	E.	00,00
Id. id.	A.	00,00
5 Id. antiguo,	E.	91,90
Id. id.	A.	94,00
Acciones del Banco de España,		£26,00
Id. de Tabacos,		280,00

Cambios

Francos sobre París,	55,35
Libras Id. Londres.	28,23

Nueva Academia preparatoria

Todos los españoles de ambos sexos que hayan cumplido o cumplan dieciséis años antes del día 6 de junio de 1922, pueden prepararse para ingresar en dicho cuerpo.

¡Más de 240 plazas!

Esta Academia inaugurará las clases el día 2 de enero.

El programa técnico estará a cargo de don Eulogio Ortega González, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y de don Emilio González, oficial de Hacienda.

El cuestionario para el ejercicio práctico de Gramática, Aritmética y Escritura a cargo del señor Garzón, maestro Nacional de Patronato.

Para el ejercicio práctico de Mecanografía, cuenta esta Academia con máquinas de tipo Smith, Premier, Underwood y Yost, indicadas en la convocatoria, y con profesor competensísimo.

Informes gratuitos dará el profesor, secretario, señor Garzón, horas de 12 a 14, en la plaza de El Salvador, número, 1, a quien los solicite.

Honorarios por preparación completa: 40 pesetas mensuales.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42